

1710

Bogotá, D.C.

Se reclaman puntualmente

Señor
JOSE GILMER GARZON CARDENAS
KR 10 51 50 SUR
Barrio: Tunjuelito
Teléfono: 3138170406
Ciudad

ASUNTO: Rta. Rad. CVP 2016ER12234

Respetado señor:

Con el propósito de dar respuesta a su solicitud relacionada en la referencia, me permito informarle que revisado los estados de cartera, usted no aparece como deudor de la CAJA DE VIVIENDA POPULAR. Por lo cual, solicito remitir a la Caja de la Vivienda Popular Subdirección Financiera – Cartera ubicada en el piso cuarto, los documentos que evidencien el vínculo con el adjudicatario inicial.

Es de aclarar, que la información del crédito solo se le informara al adjudicatario activo.

Cualquier ampliación de la información se le suministrará gustosamente.

Cordialmente,


AUDREY ALVAREZ BUSTOS
Subdirectora Financiera
aalvarezb@cajaviviendapopular.gov.co

Proyectó: Pedro Ramírez Silva – Técnico Operativo
Revisó: Cesar Combata Cáceres – Profesional Universitario. *e f*